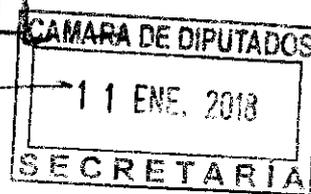




DIP. ROCAFULL



ORD. Nº: 01 /

ANT.: Oficio Nº 36987 del 06.12.2017.

MAT.: Da respuesta a solicitud.

ANCUD, 11 de Enero de 2018

DE : SR. CARLOS GÓMEZ MIRANDA  
ALCALDE COMUNA DE ANCUD

A : SR. LUIS ROJAS GALLARDO  
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

---

Junto con saludarle, y en atención al Oficio indicado en el antecedente, tengo a bien informar a Ud., que la Corporación Municipal de Ancud, cuenta con cuatro funcionarios "Auxiliares" regidos por la Ley Nº 19.378, cuyas rentas son inferiores a \$ 369.636.- (trescientos sesenta y nueve mil seiscientos treinta y seis pesos).

Sin otro particular, le saluda atentamente,



*[Handwritten Signature]*  
CARLOS GÓMEZ MIRANDA  
ALCALDE  
COMUNA DE ANCUD

*[Handwritten Signature]*  
CGM/JUG/JTM/avva\*\*

DISTRIBUCION:

- SR. LUIS ROJAS GALLARDO, PROSECRETARIO CÁMARA DE DIPUTADOS-AVDA. PEDRO MONTT S/N-VALPARAÍSO. ✓
- DIRECCIÓN DE SALUD.
- OFICINA DE PERSONAL.
- OFICINA DE PARTES